

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14863 *Resolución de 3 de septiembre de 2021, del Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Provincia de Sevilla» número 122, de 29 de mayo de 2021, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 166, de 30 de agosto de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna:

Dos plazas de Técnico/a de Gestión de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica.

Una plaza de Coordinador/a Informático de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta.

Castilleja de la Cuesta, 3 de septiembre de 2021.–La Delegada de Recursos Humanos y Régimen Interior, María de los Ángeles Rodríguez Adorna.